

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 1973.-

Vistas estas actuaciones por los cuales el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal solicita la renovación de los contratos de doce (12) señores agentes que prueban cumplidos en su correspondiente y Considerando:

que por constancia del acuerdo N° 226/76 de fecha 26 de mayo del corriente año se prorrogaron los contratos, los cuales vencen con fecha 31 de diciembre de 1973.-

que del informe del señor Jefe del Servicio de Actuaciones Judiciales y Notariales surge la necesidad de renovar dichos contratos.-

Por ello, se resuelve:

1º) Autorizar a la Dirección General Contable y Contable del Poder Judicial de la Nación a suscribirse a partir del día 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre del corriente año la contratación de los señores que se designan en el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, cuya relación corre a fs. 1.-

2º) Iniciar la ejecución resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto a la partida Principal 1120 "Personal Temporal" del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio ejercitario financiero.-

|||||
|||||

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

3*) Neglectoso, hágase saber y resu-
tame las actuaciones a la Dirección Administrativa y Co-
table del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos..

CARLOS A. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. CARDE

ABELARDO F. ROSSI

... B. ODELA

ANTONIO ANTONIO PERÓN
SUBDIRECTOR DE LOS COROS DE LA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN